

NECESIDAD Y RIESGO DE ESTUDIAR PATRIMONIO MUEBLE SIN CONTEXTO: EL CASO DE LOS CASCOS CELTIBÉRICOS EN COLECCIONES EUROPEAS

THE NECESSITY AND RISK OF STUDYING HERITAGE WITHOUT CONTEXT: THE CASE OF CELTIBERIAN HELMETS IN EUROPEAN COLLECTIONS

Raimon Graells i Fabregat
Universidad de Alicante.
Orcid: 0000-0002-9057-7510
email: raimon.graells@ua.es

RESUMEN

Se expone de manera sintética el proceso de estudio de objetos sin contexto tomando como ejemplo el caso de los cascos celtibéricos dispersos en el mercado anticuario internacional. Partiendo de la experiencia personal se presenta el concepto de “descontextualizado” y los distintos grados de descontextualización y se analizan los riesgos o la problemática del estudio de este tipo de piezas. Para ello atenderemos a los principios y reticencias de aquellos planteamientos que rechazan completamente cualquier tipo de contacto con piezas del mercado anticuario, pero también las de aquellos que de manera completamente opuesta han decidido ponerlos en valor y valoraremos los beneficios del estudio puntual de piezas descontextualizadas tanto para el conocimiento específico de esos objetos como para el estudio de la cultura antigua a la que pertenecen y su relevancia en el contexto contemporáneo particular en el que se han comercializado y coleccionado.

Palabras clave: Coleccionismo, recontextualización, Panoplia, cascología, Ancient Warfare.

ABSTRACT

This paper summarises the process of studying objects without context, taking as an example the case of Celtiberian helmets scattered on the international antiquities market. On the basis of personal experience, we explain what is meant by “decontextualised” and the different degrees of decontextualisation, and what it means to undertake the study of this type of piece. Recent scholarship has approached to this problem with different attitudes: some reject the study of objects from the antiquities market, others have chosen to value them in a completely opposite way; The discourse discusses the benefits of the occasional study of decontextualised pieces. Both for the specific knowledge of these specific objects, for the study of the ancient culture to which they belong and, and necessarily, for the contemporary context that has removed, traded and collected them.

Keywords: Collecting, recontextualisation, Panoply, cascology, Ancient Warfare.

El 17 de junio de 2010 en el patio del Römish Germanisches Zentralmuseum de Mainz (de ahora en adelante RGZM), durante la *Sommerfest*, M. Egg (junto a M. Müller Karpe y C. Pare) me animaba a emprender el estudio de una serie de cascos de los que jamás había escuchado hablar. En 2010, muy poca gente conocía la existencia de los cascos que hoy llamamos hispano-calcídicos. Sólo sabían de su existencia los saqueadores, quienes los comercializaron y algún restaurador, varios coleccionistas que tenían alguno o que habían visto como iban apareciendo en catálogos de subastas internacionales y algunos arqueólogos que, ya sea desde el RGZM o desde instituciones españolas que los habían visto antes de que se integraran en la colección A. Guttmann de Berlín o cuando esta estaba por disolverse. En el mes de junio de 2010 no disponían ni siquiera de un nombre preciso y las incertidumbres y dudas sobre múltiples aspectos eran frecuentes, pero no su procedencia hispana.

Egg, Müller-Karpe y Pare tenían noticias de que procedían de “Termantia”, que desde finales de la década de 1980 estaban circulando en el mercado anticuario internacional, que muchos habían acabado en la colección A. Guttmann de Berlín, que el Gobierno español no había actuado para recuperarlos (sobre este aspecto v. Graells i Fabregat, e.p., con bibliografía previa) y que en ese momento, 2010, estaban reapareciendo de nuevo en el mercado anticuario internacional en el marco de la disolución de la colección Guttmann.

Ese 17 de junio de 2010 empezaba un proceso que duraría más de una década y que ha servido para definir un protocolo de actuación que comparto en este trabajo.

1. UN CATÁLOGO DE CASCOS...FOTOS, NOTICIAS Y MÁS

Los cascos a estudiar no estaban en el RGZM y ni siquiera eran accesibles. Eran una serie de fotografías, radiografías y menciones de custodiadas en el archivo del RGZM registrados como procedentes del área celtibérica, a veces de una tal “Termantia” o “Umgebung von Numantia” pero luego solo Aranda de Moncayo (en la provincia de Zaragoza).

La cantidad, singularidad y demás características¹ los hacían súmamente interesantes y enigmáticos. Y el uso de este término no es inocente, pues funciona como reclamo tanto para investigadores preocupados por descifrar si eran creaciones para satisfacer al comercio anticuario u objetos originales, como para coleccionistas atraídos por su estética.

La coyuntura quiso que en 2010 aparecieran algunos de estos cascos en catálogos de venta de antigüedades del mercado anticuario alemán (sobre el periplo anticuario de las piezas v. Graells i Fabregat – Müller Karpe 2021, con bibliografía precedente) y se publicaran otros de una colección particular (Burns, 2011). Era una ocasión única para estudiarlos y para retomar la senda para recuperarlos patrimonialmente. Así, se iniciaba una serie de tentativas para colaborar con el Gobierno español para su recuperación y se estableció un plan de estudio, un calendario y un proyecto para documentar y compilar todos los cascos y fragmentos. Su primera elaboración y catálogo se publicó en una monografía en 2014 (Graells i Fabregat – Lorrio – Quesada, 2014) y de manera ininterrumpida durante los siguientes 9 años se ha seguido ampliando el catálogo y las interpretaciones, así como precisando su distribución y cronología en forma de artículos o síntesis hasta la monografía de 2021 (González Villaescusa – Graells i Fabregat, 2021)².

Al inicio, debía superarse la imposibilidad física de no poder acceder a los objetos que íbamos a estudiar³, por ello se decidió considerar del mismo modo tanto los cascos que sí pudimos estudiar directamente (en Mougins, en el Museo Numantino, en el Museo Arqueológico Nacional, en el Museo Arqueológico de Cuenca, en el Museo Arqueológico de Teruel o en el Museo de Bellas Artes de Castellón) como la documentación gráfica y analítica conservada en el archivo fotográfico y laboratorios de restauración del RGZM.

1 No me extiendo en las características físicas de estos cascos, que puede encontrarse ampliamente detallado en Graells i Fabregat – Lorrio, 2021 (con bibliografía precedente).

2 La sinergia iniciada con A.J. Lorrio con el trabajo de 2014 se ha mantenido y nos ha permitido ampliar el catálogo y discutir múltiples aspectos para su interpretación, estudio, expolio y puesta en valor. Si en la monografía inicial colaboró F. Quesada, en trabajos sucesivos han colaborado I. Aguilera, X.L. Armada, P. Camacho, L. Fatás, R. González Villaescusa, M. Müller-Karpe, M.F. Pérez Blasco, F. Romeo y J.I. Royo.

3 Solo F. Quesada había accedido directamente a varios de los cascos de la colección Guttmann, aunque la descripción y análisis de esos cascos fue realizada en la monografía de 2014 por quien firma estas páginas junto a A.J. Lorrio (Graells i Fabregat – Lorrio – Quesada, 2014: 6).

Esta decisión podría parecer lógica y pensar que fue asumida al responder a un proceso estándar para la compilación de catálogos exhaustivos en arqueología, pues en ellos se debería recoger la totalidad de evidencias para analizarlas posteriormente siguiendo un método comparativo, pero lamentablemente no pudo ser así. Para la península ibérica, hasta la monografía anteriormente mencionada, los catálogos distinguían entre los registros con datos adquiridos directamente y aquellos inseguros, imprecisos o tomados de referencias y fotografías, como si esos documentos tuvieran un rango menor que hiciera preferible prescindir de ellos, y no es así. En nuestro trabajo del año 2014 fuimos conscientes de que la documentación fotográfica podía estar manipulada (sobre el tema v. Fontcuberta, 1997), pero teníamos la seguridad de tratar con una documentación contrastada y fiable que reunía las siguientes características:

- 1) los datos del archivo fotográfico del RGZM que había registrado los cascos cuando aparecieron en el mercado anticuario alemán y fueron ofrecidos para su adquisición o restauración en el RGZM (**FIG. 1b**);
- 2) las informaciones pre-restauración de H. Born (**FIG. 1a**), restaurador al servicio del coleccionista que adquirió la mayoría de esos cascos y explicó detalladamente el proceso seguido (Born, 1993);
- 3) las descripciones y citas de múltiples fuentes que eran coincidentes entre sí.



Fig. 1.- Cascos hispano-calcídicos antes de su restauración. A la izquierda (a), vista lateral (según Born, 1993: Beispiel XIV); a la derecha (b), vista frontal (Bildarchive del RGZM).

Cada una de las fuentes de información potencial fue discutida en detalle, valorada su fiabilidad y comparada con contextos o piezas seguras. De este modo, se aplicaba una estrategia experimentada previamente y de manera independiente cuando habíamos revisado contextos con documentación parcial (Graells i Fabregat, 2011; Lorrio – Sánchez de Prado, 2009), pero ahora se hacía de manera sistemática y preocupada para completar los datos que faltaban con observaciones probables o deducidas de manera indirecta⁴. Este método se ha seguido desarrollando con el estudio de distintos tipos de broche de cinturón (Graells i Fabregat – Lorrio 2017; Graells i Fabregat – Lorrio – Camacho, 2017) que ha permitido confeccionar catálogos completos en los que se pueden valorar todos los registros.

⁴ Especialmente frecuentes en relación a los apliques fijados sobre la calota que quedaban ocultos al disponer únicamente de una vista lateral de varios cascos. La precisión en la identificación se ha demostrado al poder realizar la autopsia directa de los cascos entregados al Museo de Zaragoza.

Con este planteamiento se transformaba el catálogo en algo más que un instrumento para trabajar con él. Se transformaba en un interlocutor fundamental que, para completarse, requería afrontar aspectos no inmediatos como su irregular estado de conservación, restauración o restauraciones (puesto que se reconocían varios procedimientos, posiblemente relativos a manos distintas). Para ello era fundamental disponer de documentación de archivo previa a la restauración de muchos de los cascos que se podían ver también después de su modificación o restauración, una vez comercializados y dispuestos para satisfacer un propósito estético que se había propuesto disimular distintos detalles de fracturas, golpes y deformaciones originales que podían interpretarse tanto en clave intencional, como evidencias de procesos postdeposicionales extremadamente útiles para la investigación histórico-arqueológica.

Si las características físicas de los cascos (**FIG. 2a**) obligaban a una comparación precisa con otras producciones similares de ámbito mediterráneo y con las peninsulares (**FIG. 2b**)⁵, la observación de su estado de conservación cuando procedían de contextos funerarios, hábitat o contextos supuestamente culturales ofrecía interesantes claves de lectura histórica. El aspecto original, en cambio, aportaba una importante reflexión acerca de los comportamientos sociales de quienes podían presentarse públicamente con armas en ámbito celtibérico:

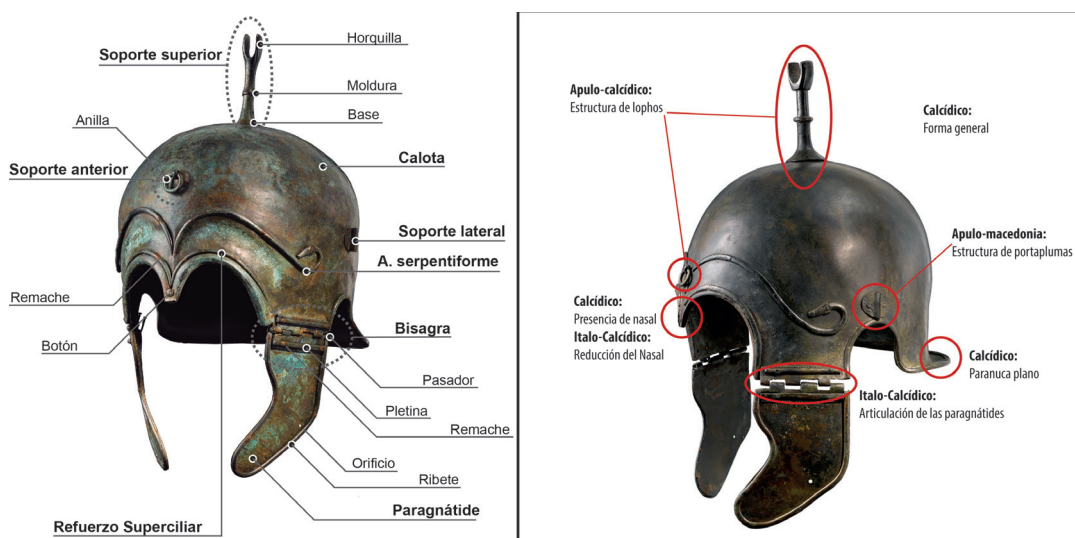


Fig. 2.- Esquemas detallados de la configuración morfológica del casco hispano-calcedónico (a) y de sus influencias (b). Dibujo R. Graells i Fabregat.

- 1) los cascos con partes mutiladas y fuertemente deformados o fragmentados correspondían a piezas procedentes de contextos funerarios;
- 2) las partes de casco (normalmente carrilleras) correspondían a contextos domésticos posiblemente como evidencia de piezas destinadas a su reparación, sustitución o reciclaje;
- 3) y, las piezas con mutilaciones estratégicas destinadas a la inutilización del casco procedían de contextos culturales.

Esta diferenciación explicaba una concepción de los ritos de armas de manera compleja en ámbito celtibérico (sobre el tema v. Graells i Fabregat – Lorrio, 2013; Graells i Fabregat – Lorrio, 2016), aportando luces a un registro limitado en el que la celebración de la victoria o la conmemoración del guerrero se ha obviado tradicionalmente en favor de estudios centrados en el repertorio material, la diacronía o la distribución espacial.

Además, este estudio *glocal*, con un análisis suprarregional despreocupado por los límites políticos actuales e interesado, en cambio, por los espacios culturales antiguos y por

⁵ Un análisis en perspectiva *glocal* que para el estudio de la cultura material prerromana de la península ibérica no dejaba de ser inusual, si exceptuamos el trabajo de E. Cuadrado (1989) para el estudio concreto de la falcata, posteriormente desarrollado por F. Quesada (1991; 1997).

una predisposición a seguir los datos y no las premisas teóricas establecidas, permitía explicar la adquisición de los prototipos para esos cascos hispano-calcídicos en ámbito suritalico. Casualmente un ámbito para el que las fuentes escritas citan la presencia de mercenarios hispanos y, sin extendernos en el argumento, los cascos descontextualizados se convertían en testimonio de unos episodios históricos de enorme importancia que los estudios precedentes no habían considerado (Graells i Fabregat, 2014; Graells i Fabregat, 2016a).

De este modo, el estudio de los cascos cubría un aspecto importante del comportamiento histórico de quienes los usaron, élites y mercenarios celtibéricos, y ejemplificaban una serie de prácticas bien codificadas de carácter cultural, algunas posiblemente aprendidas también en el marco de esa actividad mercenaria. Pero además, los elementos decorativos de esos cascos acentúan este discurso, puesto que exageran unos elementos frecuentes en el mundo centro-mediterráneo y que aquí se convertían en norma. La prolija concentración de elementos de sujeción de la cresta asociados a soportes laterales para plumas, cuernos o aletas y a refuerzos aplicados sobre la calota eran rasgos inauditos en el mundo mediterráneo, pues allí la combinación de estos elementos decorativos es excepcional justamente para definir a su portador como alguien que se distingue del resto (v. Graells i Fabregat – Menichetti, e.p.).

Todas estas certezas, contrastadas con la documentación pre-restauración y con los cascos con contexto, debían ser observadas en los cascos en el mercado anticuario. No obstante, gracias a la descripción del restaurador H. Born sabíamos que repetidamente habían completado las lagunas que presentaban las calotas, que había reproducido con resinas mezcladas con metal las partes o apliques que faltaban en otros ejemplares, que había repatinado la superficie original y de las partes nuevas con una mezcla moderna y que, en definitiva, había hecho lo que se esperaba por parte del coleccionista para dar un aspecto completo a esos cascos que aumentaban el número de ejemplares del catálogo y representaban una ampliación de las variaciones de un modelo sustancialmente bien definido y estable. Incido en este aspecto de “por parte del coleccionista” puesto que sus intereses, igual que el de numerosos anticuarios, no es el dato histórico-arqueológico sino el aspecto estético, que parezca completo para así admirarlo u obtener mayores beneficios despreciando completamente el potencial informativo de la máxima de «La arruga es bella» de Adolfo Domínguez⁶.

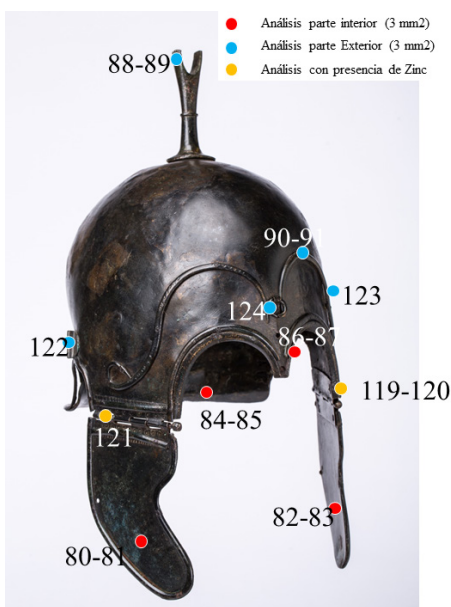


Fig. 3.- Documentación de los puntos que analizados mediante análisis XRF sobre uno de los cascos entregados por C. Levett al Gobierno español, depositado en el Museo de Zaragoza. Montaje R. Graells i Fabregat / X.L. Armada.

A todo lo dicho le faltaba un aspecto crítico, realizable únicamente con el objeto físico en estudio, me refiero al análisis arqueométrico. Gracias a la donación altruista que en 2019 hizo C. Levett al Gobierno de España, con la totalidad de cascos de esta serie que hasta ese momento estaban en su colección, se pudieron analizar en el Museo de Zaragoza (González Villaescusa – Graells i Fabregat, 2021). Este análisis se divide en dos fases complementarias:

- 1) un análisis radiográfico, realizado en Zaragoza y
- 2) un análisis arqueométrico que aquí limitamos a la caracterización elemental mediante XRF de las distintas partes del metal (FIG. 3).

La toma de muestras y lecturas con el espectrómetro de X-Ray portátil se realizó con la pericia de X. Lois Armada (CSIC) (Graells i Fabregat – Armada – Lorrio, 2021), que sirvió para:

- 1) confirmar la severa restauración que había descrito H. Born y que ya había sido comentada y tratada en la monografía de 2014;

⁶ Esta práctica afecta también al ámbito académico de la primera mitad del s. XX, cuando era frecuente la restitución de la forma original intacta de algunas piezas que habían sido recuperadas en excavaciones con evidentes manipulaciones o deformaciones de notable interés informativo, como las corazas de Olimpia (Graells i Fabregat, 2016b).

- 2) reconocer una serie de elementos fabricados para completar esos cascos que habíamos identificado previamente y que ahora podíamos marcar con precisión;
- 3) y, para caracterizar el tipo de aleaciones utilizadas para fabricar este tipo de cascos, que supone una importante aportación que refuerza la vinculación con las series celtibéricas de armamento en lámina de bronce y su imposible confusión con cualquier otra producción peninsular o mediterránea.

2. CASCOS EN EL MERCADO ANTICUARIO...¿DE PROCEDENCIA LÍCITA? O ¿ILÍCITA?

La naturaleza del grupo hispano-calcídico hacía indudable su filiación hispana, pero el nombre denotaba también su ascendencia calcídica, mediterránea, que indicaba parte de la historia que los creó: esa experiencia mercenaria en el Mediterráneo central que provocó que artesanos celtíberos desarrollaran una versión del casco calcídico tal y como habían hecho las poblaciones itálicas al crear los cascos italo-calcídicos.

El carácter hispano previamente señalado por Born y los catálogos de anticuarios y subastas para que fuera un reclamo, después de la publicación de la monografía de 2014, fue eliminado para las sucesivas tentativas de venta (principalmente desde UK o USA). Con esta estrategia centraron sus esfuerzos en defender la parte calcídica. El propósito era claro: disimular (cuando no poner en duda) la procedencia hispana y crear conscientemente una confusión a sus potenciales clientes para asegurar la venta. La estrategia dice mucho de la voluntad de los comerciantes, oportunamente desconocedores de un detalle que les podía perjudicar a pesar de que anteriormente hubieran comercializado cascos hispano-calcídicos indicando su procedencia hispana. Un cambio de atribución para que se difuminaran en la amplia categoría de producciones calcídicas griegas, casualmente presentes en el mercado desde inicios del s. XIX y potencialmente procedentes de cualquier territorio europeo, norteafricano o del Oriente Próximo. Una conveniente imprecisión en un momento en el que los precios que habían adquirido esos cascos había caído, pero no por una saturación del mercado sino por la presión mediática y académica que coleccionistas y anticuarios conocían. Las preguntas que surgen van en saber si esa estrategia radicaba en un estudio especializado, como se espera de esos garantes del comercio “ético” de antigüedades, o si tenía como fin aprovecharse del coleccionista ingenuo o, quizás, si era para un inversor con los mismos escrúpulos que ellos.

Creo que es la constatación de que el estudio y caracterización del tipo con un lugar de procedencia concreto estaba dando sus frutos y mostraba como esos cascos no podían ser comercializados, puesto que la legislación española e internacional no admitía ni su comercio, ni su exportación fuera de España, ni otro tipo de propiedad que no fuera la pública.

Encontraríamos otros ejemplos, no peninsulares, para los que la conciencia de la procedencia ilícita ha sido repetidamente probada y reconocida, aunque voluntariamente tergiversada al considerar que la legislación válida fuera una invención reciente o que solo recientemente se hubiera preocupado por el patrimonio. En ese discurso, aprovechar una identificación genérica relativa al mundo griego impide su trazabilidad. Por poner un ejemplo, el anticuario establecido en Nueva York R. Hixenbaugh (2019: 252) ha indicado que el aumento de la legislación y la firma de una serie de acuerdos internacionales en fechas recientes son los causantes de una prohibición del comercio de objetos como los cascos griegos en países como Grecia e Italia, aunque en su opinión antes de su aprobación ya había cientos de antiguos cascos griegos en manos privadas carentes de la documentación que, como no podía ser de otra manera puesto que se trataba (en la mayoría de las veces) de piezas de procedencia ilícita, carecían de la documentación y permisos de exportación que se requieren con la legislación vigente. Pero la legislación en base al derecho romano que impera en la mayoría de países europeos, de donde proceden la mayoría de cascos que nos ocupan en este debate, hace tiempo que protege el patrimonio; otra cosa es como se haya aplicado y como se han perdido o dispersado gran cantidad de bienes arqueológicos.

3. DESCONTEXTUALIZADOS...PERO NO TANTO

Así las cosas, el saqueo y dispersión del patrimonio arqueológico, un problema que produce objetos descontextualizados, debe entenderse como una verdad con matices, si es que este concepto es válido, puesto que hay una gradación del nivel de descontextualización que permite hablar de:

- 1) objetos descontextualizados sin contexto,
- 2) objetos descontextualizados con contexto potencial,
- 3) objetos descontextualizados con contexto conocido y
- 4) objetos descontextualizados recontextualizables.

Cada uno de ellos admite un amplio abanico de matices y certezas que varían en función del soporte, la época a la que se refieren o a su estado de conservación en el momento en que se estudian, que puede diferir notablemente del estado de conservación en el momento de su hallazgo. Evidentemente podríamos derivar estos enunciados en un ejercicio mucho más complejo, cosa que superaría los intereses de esta contribución, pero creo que es suficiente para agilizar el tema que tratamos.

Gran parte de la historia de base arqueológica y la historia del arte antiguo se ha desarrollado desde el estudio de objetos parcialmente descontextualizados, tanto en museos como en colecciones que los han privado de un contexto aproximado en muchas ocasiones. Como ha indicado J. Boardman (2009), la arqueología no es únicamente la que procede de excavaciones recientes o que presenta contextos seguros, prescindir de esta documentación significaría privarnos de un registro fundamental sin el cual no podríamos narrar el pasado de la forma como lo entendemos. Eso sí, incorporar estos objetos descontextualizados no significa una falta de crítica a los saqueos o al comercio ilícito y para hacerlo, el único modo posible es indicando de manera clara la procedencia ilícita cuando no se ha probado una procedencia legal y documentada. Es decir, al contrario de como se está haciendo ahora, momento en el que se está obligando al investigador a recuperar o proteger el patrimonio expoliado probando la procedencia ilícita.

Sea de una manera u otra, creo que es especialmente útil y necesario aplicar la reflexión que hizo Pat Getz-Gentle partiendo de una figura cicládica (Getz-Gentle, 1996) cuando dijo que una pieza “huérfana” (este es el término que utilizaba para referirse al objeto descontextualizado) lo era tanto si había aparecido en 1874 o en 1974 o si estaba en una colección griega o estadounidense, y que por muy destructivas que sean las excavaciones ilícitas para el registro los objetos hallados de este modo no pueden ser obviados o criminalizados pues es necesario discernir entre la ilegitimidad de las circunstancias de su hallazgo y la naturaleza del objeto obtenido. Por ello, concluía abogando por la responsabilidad para aprender todo lo posible del material hallado ilícitamente y compartirlo mediante su publicación (Gill – Chippindale, 1993: 612).

4. ¿UN DILEMA...O UNA PARADOJA COMO LA DE MONTY HALL?

Ante esta situación, la paradoja está en que esos objetos descontextualizados pueden condicionar tanto al conocimiento de distintos contextos arqueológicos como, sobre todo, al discurso arqueológico de esa categoría de objetos, de los objetos con los que tipológicamente se relaciona, de la cultura a la que se adscribe, etc. Ahora veremos de qué manera. Lo que es indiscutible es que la investigación arqueológica, entendida como la realizada por el colectivo que investiga y estudia los restos del pasado, tiene una responsabilidad para con estos materiales descontextualizados por múltiples razones estrictamente sociales y académicas. Pero incorporar este tipo de objetos en nuestras investigaciones conlleva una serie de riesgos para el investigador y para la comunidad académica, puesto que normalmente fueron saqueados, comercializados y coleccionados como objetos de arte y no como documentos históricos⁷. Esta transformación semántica autoriza un trato distinto en el que la información

⁷ Una exposición de este mismo problema, con algunos planteamientos coincidentes, se ha realizado en relación a un puñal vacceo supuestamente procedente de una necrópolis andaluza (Quesada, 2022).

contextual es superflua, obviándose datos sobre la procedencia real y priorizándose las informaciones sobre las colecciones por las que ha pasado, que conforman el pedigrí del objeto, como aquél casco cubierto de dientes de jabalí que endosa Odiseo en el X canto de la Iliada, que había sido antes de Merión, y antes de su padre Molos, y antes aún de Amphidamas, que lo heredó de Autolykos. Una estrategia de añadir prestigio construyendo una genealogía prestigiosa. En palabras de N. Brodie (Brodie, 2014: 38): “Un coleccionista ético se preocupará por comprar una pieza cuyo pedigrí esté bien probado y sea legítimo, y todos los coleccionistas tratarán de evitar comprar falsificaciones”. En este proceso de conferir prestigio al objeto, se confunde el concepto con incrementar el precio, situación en las que las variables se aceleran y pueden incorporar invenciones y manipulaciones sobre la genealogía coleccionista, pero también, muy a menudo, afectaciones sobre los mismos objetos, tales como restauraciones, deformaciones, restituciones de partes ausentes o dañadas y transformaciones sustanciales, a veces voluntarias y otras por desconocimiento o fantasía del coleccionista o del comerciante. N. Brodie (2014: 38) decía que el mercado de antigüedades es conocido por no proporcionar una documentación adecuada y fiable de la sucesión de propiedades de sus mercancías, siendo a menudo incompletas o falsas, lo cual facilita la incorporación (cf. blanqueo) de piezas robadas, saqueadas, o que son parcial o totalmente falsas. Es aquí cuando se pierde la fiabilidad del objeto y debe redimensionarse su valor informativo potencial, pues puede tratarse de falsificaciones o mistificaciones.

Este tipo de situaciones, cuando se trata de piezas ampliamente conocidas y frecuentes en el registro, no parece que suponga un problema ni moral, ni académico, ni social si se decide estudiarlos o, como normalmente ocurre, se dejan pasar sin que reciban atención alguna - a la comercialización de monedas antiguas podríamos referirnos sin ánimo de provocar más de lo evidente. Pero el dilema aparece cuando los objetos descontextualizados son singulares, ya sea por su belleza, rareza, tecnología o por aportar al conocimiento de una serie (FIG. 4). Las preguntas que debería hacerse cualquier especialista son: ¿Qué hago? ¿Lo estudio o lo dejo? ¿lo integro o lo obvio? ¿invierto mi tiempo y credibilidad, denuncio a las autoridades competentes o quedo en silencio y, por lo tanto, en connivencia con quienes atentan contra del patrimonio público?

El investigador acabará tomando una decisión según múltiples situaciones, y esta será más compleja que la de asumir el riesgo o evitar la situación, hay muchas más opciones, pero afortunadamente no es irreversible. Como en la paradoja que lleva el nombre del presentador

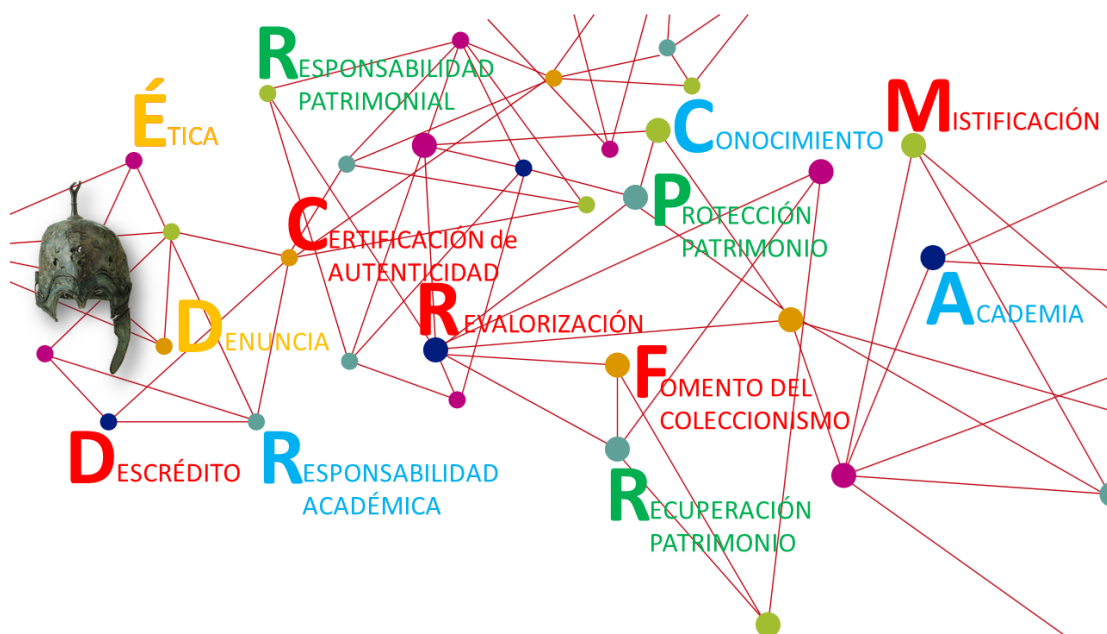


Fig. 4.- Esquema de dilemas, preocupaciones y responsabilidades para asumir el estudio y puesta en valor de los cascos descontextualizados. Dibujo R. Graells i Fabregat.

Monty Hall⁸, el investigador podrá libremente cambiar de opción si lo desea o si la situación lo requiere... pero volviendo a los cascos hispano-calcídicos dispersos en el mercado anticuario internacional: una vez se tenía noticia de ellos, acceso a su documentación, constancia de su procedencia y singularidad para una potencial mejora del conocimiento de la cultura material hispana, ¿podía aceptarse otra opción que no fuera su estudio y puesta en valor?

5. TRES OPCIONES... PERO SOLO UNA VÁLIDA

Antes de responder de manera precipitada, volvamos a las opciones que barajaría el investigador: asumir el riesgo al descrédito y a la pérdida de tiempo; o bien, permanecer despreocupado tras obviar información potencial para el desarrollo de discursos históricos incompletos.

La segunda opción nos haría incurrir en una irresponsabilidad en la protección y recuperación del patrimonio. Por el contrario, la primera opción podría conducir a la certificación de falsos o al incremento y fomento del saqueo y comercialización del patrimonio arqueológico. Este último aspecto ha sido criticado severamente por C. Renfrew, que ha censurado de manera muy severa que para los académicos no es ético ni moral ayudar a la venta de antigüedades ilícitas ofreciendo autenticación y peritaje (Renfrew, 2000: 74-77). El planteamiento goza hoy de una amplísima aceptación por parte de investigadores y de numerosas publicaciones que rechazan la publicación de piezas procedentes del mercado anticuario o de procedencia sospechosa para evitar que puedan servir para promocionar su circulación dentro del mercado anticuario y fomentar así prácticas fraudulentas y perjudiciales para el patrimonio público.

De esta manera, parece que la segunda opción es más cómoda y replica una zona de confort en la que el investigador no se pronuncia ni se posiciona, se deja llevar por la dinámica general repitiendo lo que está de moda, lo que es tendencia o lo que se espera políticamente que se diga. Es como esos investigadores que cuando investigan limitan sus esfuerzos a la lectura selectiva de los datos publicados por su círculo de amistades u obtenidos en sus propias investigaciones (que por sorpresa de algún lector los hay y no pocos!), y no realizan una búsqueda profunda o una revisión de lo planteado como debería ser cualquier investigación en la que la aportación de nuevos datos y nuevos paradigmas explicativos supone modificaciones. Evitaré un excursu larguísimo sobre esta práctica que me sigue estremeciendo, puesto que cumple varias de las premisas que M. Cippolla planteó acerca de la estupidez humana, pues independientemente de si esta "citación selectiva" se produce por desconocimiento (que significa falta de competencia) o si es intencional (con el propósito de atribuirse méritos de investigaciones de terceros o para aplicar algún tipo de veto impuesto por su entorno o por intereses personales), son una demostración de lo que J. Bintliff describió como la «mind-closing strategy of bibliographic exclusion» (Bintliff, 1993: 93). El caso del estudio de los cascos no está exento de ejemplos recientes en los que, de manera premeditada se han obviado obras recientes y actualizadas prefiriendo citas superadas, pero, como decía un poco más arriba, evitaré extenderme y mencionar a los compañeros (peninsulares y de fuera) para no dañar su imagen pues en el presente trabajo su cita sería adecuada únicamente para ejemplificar esta mala praxis.

Pero si dejamos de lado las dos opciones opuestas entre sí, bien asumir el estudio de piezas descontextualizadas sin más o directamente rechazarlas, vemos como existe una tercera vía, no libre de riesgo, pero más responsable y éticamente correcta: estudiar para denunciar, como una relación indisoluble que supone una oportunidad científica y una responsabilidad social, pero que requiere de un método preciso que debe partir de la revisión exhaustiva, crítica y carente de apriorismos, y que sistemáticamente conlleva un binomio exitoso: el beneficio científico que estimule la recuperación patrimonial.

El caso de los cascos hispano-calcídicos es, sin dudar, el ejemplo más consistente, puesto que se planteó con un interés científico que actuara en dos direcciones simultáneamente

⁸ La paradoja se basa en que un concursante debía elegir una puerta entre tres para quedarse con el premio que escondía, cada una con un premio distinto, pero con la opción de que el presentador, que sabe lo que hay detrás de cada una, abriera una de las dos puertas no elegidas inicialmente y dé al concursante la posibilidad de cambiar la elección inicial. Se trata de un problema de probabilidad en el que la primera elección se hace con 1/3 de posibilidades de acertar, pero la siguiente (solo si cambia) aumenta la posibilidad de acierto a 2/3.

(Graells i Fabregat – Lorrio – Quesada, 2014; Graells i Fabregat – Lorrio – Camacho, 2017; Graells i Fabregat, 2019; Lorrio *et al.*, 2019; Graells i Fabregat *et al.*, 2022): Por un lado, como dinamizador temático para atraer el interés y sensibilizar a la comunidad académica y a la sociedad; por el otro, para que se convirtiera en una mácula para los cascos saqueados y para quienes poseían alguna de esas piezas (**FIG. 5**).



Fig. 5.- Cascos hispano-calcídicos de la antigua colección C. Levett en la sede central de la UNESCO (París) el día que fueron entregados al Gobierno español (diciembre de 2019). Fotografía de R. González-Villaescusa.

Si para el primer propósito había un interés en conocer mejor (y dar un vuelco a discursos, atribuciones e interpretaciones enmarcadas en discursos monolíticos que negaban la existencia de ciertos comportamientos históricos que son la clave) quienes produjeron o utilizaron esos cascos⁹, para el segundo se pretendía demostrar la procedencia, el momento de su hallazgo o comercialización y la imposibilidad de alternativas a un saqueo reciente y vergonzoso.

Afortunado o esforzado, el proceso de estudio desarrollado durante más de una década ha servido para configurar un protocolo de estudio que beneficia el conocimiento y a la sociedad, pero que consigue la recuperación patrimonial solo cuando coinciden dos premisas: Por un lado, una colaboración fluida e implicación judicial y policial con el mundo académico y la administración responsable de la protección de nuestro patrimonio histórico-arqueológico; y, por otro, un estudio que ponga en valor un patrimonio adulterado, de modo que llegue a la sociedad y cree conciencia del daño y pérdida que supone tener voluntariamente dispersos y descontextualizados esos documentos de nuestra historia.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se presentó en el curso de arqueología de Clunia, celebrado en julio de 2022. Agradezco a los organizadores (especialmente a G. Camacho) de ese encuentro su invitación, así como a los asistentes que enriquecieron el argumento con sus observaciones y debate.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración y frecuentísimos diálogos con G. Bardelli, A. Bottini, M. Egg, C. Espí, R. González Villaescusa, P.G. Guzzo, A.J. Lorrio, D. Marzoli, M. Müller-Karpe e I. Rodríguez Termino.

Este estudio se ha realizado en el marco del proyecto Ramón y Cajal (RYC2018-024523-I).

⁹ El caso de los cascos hispano-calcídicos y el mercenariado, por ejemplo, es uno de ellos (v. Graells i Fabregat 2014a; Graells i Fabregat – Lorrio – Quesada, 2014; González Villaescusa – Graells i Fabregat, 2021); el casco de la tumba de la coraza de Metaponto y las producciones anhelénicas para un último intento de tiranía magnogriega, sería otro ejemplo (Graells i Fabregat, 2019); o también, volviendo a la relación entre mercenariado y cascos, podría sumarse el tema de los cascos de hierro itálicos en las tumbas ibéricas del sureste (Graells i Fabregat, 2017; Graells i Fabregat – Pérez Blasco, 2022).

BIBLIOGRAFÍA

- Bintliff, J.L. (1993) "Why Indiana Jones is smarter than the post-processualists" *Norwegian archaeological review* 26(2), 91-100.
- Boardman, J. (2009) "Archaeologists, Collectors and Museums". En J. Cuno (Ed.) *Whose Culture? The promise of Museums and the Debate over Antiquities*, Princeton - Oxford, 107-124.
- Born, H. (1993) *Restaurierung antiker Bronzewaffen*, Sammlung Axel Guttman Bd. 2, Mainz.
- Brodie, N. (2014) "The Antiquities Market: It's All in a Price". *Heritage & Society* 7(1), 32-46.
- Burns, M. (2011) "Graeco-Italic Militaria". En M. Merrony (Ed.) *Mougins Museum of Classical Art*, Mougins, 183-234.
- Cuadrado, E. (1989) *La panoplia ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*. Murcia.
- Fontcuberta, J. (1997) *El beso de Judas. Fotografía y Verdad*, Barcelona.
- Getz-Gentle, P. (1996) *Stone Vessels of the Cyclades in the Early Bronze Age*. University Park, Pennsylvania.
- Gill, D.W.J. - Chippindale, C. (1993) "Material and Intellectual Consequences of Esteem for Cycladic Figures". *American Journal of Archaeology* 97, 601-659.
- González Villaescusa, R. - Graells i Fabregat, R. (2021) (coord.) *El retorno de los cascos celtibéricos de Aratis. Un relato inacabado*. Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Graells i Fabregat, R. (2011) "Mistophoroi Ilergetes: el ejemplo de las tumbas de Caballo de la necrópolis de la Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Catalunya, España)". *JahrbuchRGZM* 55, 81-158.
- Graells i Fabregat, R. (2014) *Mistophoroi ex Iberias Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s.VI - IV a.C.)*. Archeologia Nuova Serie 1. Osanna Edizioni, Venosa.
- Graells i Fabregat, R. (2016a) "La influencia del mercenariado hispánico sobre el armamento de la Península Ibérica (s. VI-IV a.C.)". En R. Graells i Fabregat - D. Marzoli (Eds.) *Armas de la Hispania Prerromana / Waffen im vorrömischen Hispanien. Actas del Encuentro Armamento y arqueología de la guerra en la Península Ibérica prerromana (s. VI-I a. C.): problemas, objetivos y estrategias*, RGZM-Tagungen 24. Verlag des RGZM. Mainz, 37-77.
- Graells i Fabregat, R. (2016b) "Destruction of votive offerings in Greek sanctuaries - The case of the cuirasses of Olympia". En H. Baitinger (Hrsg.) *Material Culture and Identity between the Mediterranean World and Central Europe*, RGZM Tagungen 27. Verlag des RGZM. Mainz, 147-158.
- Graells i Fabregat, R. (2017) "El casco de hierro de la tumba 27 de Galera". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 27, 355-372.
- Graells i Fabregat, R. (2019) "La tumba de la armadura de 1942 y la panoplia defensiva arcaica en Magna-Grecia". En A. Bottini - R. Graells i Fabregat - M. S. Vullo, *Metaponto: tombe arcaiche della necropoli urbana nord-Occidentale*, Polieion 6. Osanna Edizioni, Lavello, 193-379.
- Graells i Fabregat, R. (e.p.) "El cas dels cascos celtibèrics d'Aranda de Moncayo i la seva restitució. En A. Velasco (Ed.) *Conflictes, reclamacions i restitucions. Enfrontaments pel patrimoni*, Actes del Congrés, 17-18.09.2021 Institut d'Estudis Ilerdencs - Lleida (e.p.).
- Graells i Fabregat, R. - Lorrio, A.J. - García Jiménez, G. - Camacho, P. - Domínguez Lamas, J. - De Pablo, R. (2022) *La colección de objetos protohistóricos de la península Ibérica. Armas y elementos para el gobierno del caballo*. Kataloge Vor- und Frühgeschichtlicher Altertümer Band 49(2). Verlag des RGZM. Mainz.
- Graells i Fabregat, R. - Armada, X.L. - Lorrio, A.J. (2021) "Aproximación a la caracterización radiográfica y analítica de los cascos hispano-calcídicos". En González - Graells i Fabregat 2021, 219-240.
- Graells i Fabregat, R. - Lorrio, A.J. (2013) "El casco celtibérico de Muriel de la Fuente (Soria) y los hallazgos de cascos en las aguas en la Península Ibérica". *Complutum* 24(1), 151-173.
- Graells i Fabregat, R. - Lorrio, A.J. (2016) "Helmets in the waters of the Iberian Peninsula: ritual practices and data for discussion". En M. Egg - A. Naso - R. Röllinger (Hrsgs.) *Waffen für die Götter. Waffenweihungen in Archäologie und Geschichte, Akten der internationalen Tagung am Institut für Archäologie der Leopold-Franzens-Universität, Innsbruck, 6.-8. März*

2013. RGZM-Tagungen 28. Verlag des RGZM. Mainz, 143-152.
- Graells i Fabregat, R. – Lorrio, A.J. (2017) *Problemas de cultura material. Los broches de cinturón de garfios con decoración a molde de la Península Ibérica (s. VII-VI a.C.)*. Anejos de la revista Lucentum 22. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
 - Graells i Fabregat, R. – Lorrio, A.J. (2021) “Un casco excepcional”. En González – Graells i Fabregat 2021, 43-56
 - Graells i Fabregat, R. – Lorrio, A.J. – Camacho, P. (2017) *La colección de objetos protohistóricos de la Península Ibérica (I): Broches de cinturón, placas y fíbulas*. RGZM Kataloge Vor- und Frühgeschichte 49(1). Verlag des RGZM. Mainz.
 - Graells i Fabregat, R. – Lorrio, A.J. – Pérez, M.F. (2015) “A new Hispano-chalchidian helmet fragment from Castillejo (Prov. Soria) in the RGZM”. *Archäologisches Korrespondenzblatt* 2015(1), 91-104.
 - Graells i Fabregat, R. – Lorrio, A.J. – Quesada, F. (2014) *Cascos Hispano-Calchídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas*. RGZM- Kataloge Vor- und Frühgeschichte 46. Verlag des RGZM. Mainz.
 - Graells i Fabregat, R. – Menichetti, M. (e.p.) *Oltre la guerra: discorsi di armi e seduzioni*. Dromoi 3. Francesco D’Amato Editore, Salerno. E.p.
 - Graells i Fabregat, R. – Müller Karpe, M. (2021) “Periplo anticuario”. En González – Graells i Fabregat 2021, 127-136.
 - Graells i Fabregat, R. – Pérez Blasco, M.F. (2022) *Un mistophoros en fragmentos. La tumba 478 de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 6, Murcia.
 - Hixenbaugh, R. (2019), *Ancient Greek Helmets*, New York.
 - Lorrio, A.J. – Graells i Fabregat, R. – Müller-Karpe, M. – Romeo, F. – Royo, J.I. (2019) “La destrucción del patrimonio celtibérico. El caso del valle del río Huecha y de la Sierra del Moncayo”. En G. Munilla (Ed.) *Musealizando la protohistoria peninsular*, Estudios del GRAP 2, Barcelona, 101-125.
 - Lorrio, A.J. – Sánchez de Prado, M.^a.D. (2009) *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*, Caesaraugusta 80, Zaragoza.
 - Quesada, F. (1991) En tomo al origen y procedencia de la falcata ibérica. En J. Remesal – O. Muso (Eds.) *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*, Barcelona, 475-541.
 - Quesada, F. (1997) *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura ibérica (siglos VI-I a. de C.)*. Monographies Instrumentum 3, Montagnac.
 - Quesada, F. (2022) “Un puñal de origen vacceo y probable hallazgo andaluz en el Museo Ibérico de Jaén, y la problemática de piezas procedentes de colecciones”. *Antiquitas* 34, 93-100.
 - Renfrew, C. (2000), *Loot, Legitimacy and Ownership*. London.